

No. 001 - 2026

Bogotá D.C., 03 de febrero de 2026. La Fiscalía General Penal Militar y Policial informa a la opinión pública que con ocasión de los hechos difundidos a través de un video que circula en distintas redes sociales, en el que se observa a un uniformado agrediendo a otro en inmediaciones de la estación de Transmilenio Marsella, el día de hoy se han adoptado de manera inmediata las siguientes actuaciones:

1. Se recibió la denuncia formal por parte del uniformado que resultó agredido, la cual fue asumida por la Fiscalía 2405 Penal Militar y Policial de Conocimiento.
2. Dicho despacho adelantará todas las actuaciones investigativas y procesales a que haya lugar, con el propósito de esclarecer de manera integral los hechos, garantizar el debido proceso y asegurar la transparencia de la actuación penal que se adelanta por el presunto delito de Ataque al Superior.

La Fiscalía General Penal Militar y Policial reitera su compromiso con la verdad, la legalidad y la justicia e invita a la ciudadanía a mantener la confianza en las instituciones y a colaborar con las autoridades competentes en el desarrollo de la investigación.